



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 41

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don Manuel Hernández Pedreño, director del Observatorio de Exclusión Social de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de don Manuel Hernández Pedreño, director del Observatorio de Exclusión Social de Murcia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Hernández Pedreño](#).....843

En el turno general interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#), del G.P. Socialista.....848

La señora [Campuzano Martínez](#), del G.P. Vox.....851

La señora [Marín Martínez](#), del G.P. Mixto.....851

La señora [Miguélez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....853

La señora [Pelegrín García](#), del G.P. Popular.....855

El señor [Hernández Pedreño](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....856

Se levanta la sesión a las 11 horas y 25 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Comienza la comisión.

Guardamos un minuto de silencio por las víctimas del COVID.

Muy bien, gracias.

Comparecencia en Comisión Especial sobre Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del COVID en la Región de Murcia, de don Manuel Hernández Pedreño, director del Observatorio de Exclusión Social de Murcia.

Comenzamos con la primera intervención del señor Hernández, por un tiempo máximo de veinte minutos.

SR. HERNÁNDEZ PEDREÑO (DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE MURCIA):

Muchas gracias, señor presidente.

¿Se me escucha ya bien? Bueno, pues en primer lugar me gustaría agradecer la invitación de la Asamblea y de los miembros de esta comisión a esta comparecencia. Es un honor como investigador y como ciudadano poder participar y colaborar en vuestras demandas y en vuestras propuestas, que espero que salgan de aquí de esta comisión. Y sobre todo felicitaros por haber creado esta comisión tan pronto, sé que se creó bastante pronto desde que empezó el fenómeno de la pandemia, y espero que mi presencia os ayude, sinceramente.

Bueno, está claro, yo soy profesor de Sociología, investigador del Observatorio de la Exclusión Social, y tenemos claro desde el Observatorio que esta es una crisis sociosanitaria, es decir, no es una cuestión solo de salud, sino que los factores sociales están ahí totalmente mezclados, y por tanto hay que considerar esas variables de la estructura social y la composición y la situación social de las personas, que al final son personas las que se contagian, las que fallecen.

Evidentemente, me alegro de que se cuente con la sociología, porque esa es nuestra especialidad, y contar cómo incide en lo económico, en lo sanitario, en la sociedad. Y de hecho, recientemente, estamos trabajando un grupo de investigadores en Totana, en colaboración con el Servicio Murciano de Salud, y ya esta semana estamos haciendo encuestas en la empresa que todos conocemos, de donde han salido bastantes casos para poder tener datos científicos claros, porque hasta ahora hay muy pocos estudios que nos digan las repercusiones, y casi todo el mundo tiene la varita mágica que dice «por aquí el sector este, el otro sector, este colectivo...», pero datos tenemos muy pocos. Y, es más, nos falta bastante para tener datos reales, según las estadísticas que tenemos. Las estadísticas oficiales de España, que provienen del INE, por ejemplo la EPA (la Encuesta de Población Activa), todavía no ha reflejado en el segundo trimestre claramente, pero sí se ha reaccionado bastante bien, porque se han incluido preguntas que antes no estaban y que tienen que ver con la nueva situación. Eso es reacción muy rápida para conocer quién hace teletrabajo, quién no lo hace, problemas de conciliación, que no tendremos los resultados hasta que no haya... Tenemos que cerrar el año, si no, no podemos tener... ¿Por qué? Porque en la media del primer trimestre no había pandemia, ¿de acuerdo?

Y luego hay otra encuesta fundamental, que es la Encuesta de Condiciones de Vida, que esa todavía vamos a tardar bastante, porque la Encuesta de Condiciones de Vida se ha publicado en junio la de 2019, pero en esa encuesta de 2019 se les preguntaba a los ciudadanos por su situación en 2018. Por tanto, hasta 2022 no podremos saber qué ha pasado en 2020, ¿de acuerdo?, y todo el año entero tampoco ha sido.

Por tanto, la única forma de conocer es como estamos haciendo en Totana, hacer un diagnóstico y conocer la realidad y quiénes son los más afectados. O como estáis haciendo vosotros en la Asamblea, recogiendo información de diferentes agentes sociales, supuestamente para hacer un súper plan que nos ayude, que apodamos minimizar, porque evidentemente anular no va a ser posible, pero minimizar una verdadera catástrofe que puede venir si no la controlamos bien, y para eso hay que conocer, y si no conocemos la situación... Y por eso me parece que es lo que debe ser, conocer el punto de vista de los agentes sociales, cada uno que nos cuente cómo lo ve y llegar a acuerdos. Y como ten-

go confianza en la Asamblea como institución, creo que esos acuerdos permitirán que tengamos planes y propuestas que nos ayuden a eso, a salir.

Evidentemente, considero que la forma en que se contengan las repercusiones sociales y económicas de la pandemia va a depender bastante o está dependiendo de las condiciones de partida. Tenemos el ejemplo de Navarra, que está confinada y que no se explica muy bien cómo una región que va tan bien económicamente y socialmente ahora se confina... Bueno, porque yo creo que son inteligentes y están decidiendo que no quieren que crezca más la pandemia, y han reducido, no tienen miedo a una desaceleración económica, sino que tienen mecanismos de defensa. Pero evidentemente los niveles del modelo de desarrollo económico de Navarra y la planificación o la respuesta institucional en política social no es la misma que la de Murcia, lo siento. Entonces, en Murcia nos falta mucho para tener una respuesta viable, y ahora creo que se han desmantelado con esta segunda crisis, porque no hemos aprendido de la primera. Estábamos cerrando la primera y en ese sentido quería mostraros unos resultados del estudio que hemos hecho varios miembros del Observatorio.

Aquí les dejo los súper libros realizados por miembros del Observatorio de la Exclusión dirigidos los dos por mí y con compañeros de otras universidades. En el primero, que fue el Premio de Investigación del Consejo Económico y Social, se hace un ranking continuo en diferentes ámbitos de todas las comunidades autónomas. Es un esfuerzo de explicar la desigualdad autonómica, pero no tiene capítulo autonómico. Y el segundo, como gestionamos muy bien el premio (te dan 40.000 euros), nos sobró dinero para hacer una segunda parte y volverla a publicar, pero ya, que es lo que voy a mostrar ahora, este segundo gris, en Tirant Lo Blanch, que se vende, que vale 45 euros, y que está siendo un éxito, ya se han venido 1.000 ejemplares. Fuimos a Madrid a presentarlo porque pensamos que como era de desigualdad en general, pues igual se nos hacía más caso, pero vino la pandemia enseguida y, claro, la desigualdad autonómica era otro tema.

Bueno, me gustaría mostrar en el Power Point algún pequeño resumen de este libro donde veamos la posición de la Región de Murcia durante la crisis. No están los datos a 2019 (acaban de salir algunos datos), pero sí nos orienta para si estamos bien, regular o mal. Bueno, aquí tenéis el amplio equipo, murcianos (los directivos del estudio) y de universidades y de administraciones regionales y locales.

Como aquí se indica, fue el Premio Nacional de Investigación del CES, se publicó en 2019, tardó bastante, y de ahí ampliamos y formamos el equipo posterior, donde decidimos sacar un capítulo para cada región, es decir, que cada región estuviera. ¿Y qué es lo que vamos a encontrar? Tenemos un capítulo inicial donde están los antecedentes y cómo se mide, metodológico, teórico, porque viene de la universidad.

En segundo lugar tenemos un capítulo de España, y todos tienen en común, el de España y los autonómicos, los diecinueve autonómicos, porque metimos a Ceuta y Melilla, que siempre se quedan fuera, y en todos tenemos una evolución durante el período de crisis (acaba en 2018 nuestra investigación), del riesgo social y del gasto público, un análisis documental totalmente novedoso por nuestra parte. Es una metodología del Observatorio donde se analiza la respuesta institucional con documentos, con papeles, con planes, con programas, con ayudas, midiéndolo y comparando las diferentes autonomías.

Y por último hicimos como un grupo de discusión de una entrevista en cada comunidad autónoma, pero el mismo guión, para que los profesionales de diferentes sectores (del Tercer Sector, de comunidades autónomas, de Administración local, etcétera) nos contaran su opinión sobre la política social.

Bueno, el presupuesto de un capítulo, que es el que vamos a ver ahora, el de la comparativa, vamos al primero, de Murcia, y me voy a saltar lo de los objetivos, porque ya he dicho las técnicas también y creo que lo que nos interesa son los resultados. No sé si se ven bien, pero la estructura de la situación social viene siempre comparándola durante el período y comparando con España, es decir, esto es lo que tenemos en cada capítulo.

Murcia he puesto en azul cuando es algo positivo, y Murcia solo tiene datos positivos en la dinámica demográfica, lo siento pero solo sale eso positivo. Estamos creciendo más que la media nacional, tenemos más extranjeros que la media nacional y somos más jóvenes que la media nacional. Nosotros, en el Observatorio, hablamos de siete ámbitos de situación social y de intervención (ingresos,

trabajo, vivienda, salud... hasta siete). Vamos a ver muy rápido cómo estamos.

El siguiente sería ingresos. Como veis, aunque nos quedamos en 2017 y el dato de 2019 ya está, hemos cambiado, hemos mejorado un poquito, pero siempre seguimos estando bastante lejos de la media nacional. Es algo estructural el tema de la pobreza y la exclusión en la Región de Murcia, que incluso en época de bonanza (2006-2007) estábamos bastante lejos de la media nacional y de la riqueza, fijaos en la diferencia de Murcia respecto a España, y no se ha reducido en 2017 todavía. Insisto en que ha mejorado un poco el dato de 2019, que acaba de salir, pero seguimos con la distancia.

En empleo tenemos indicadores donde estamos mejor y otros regular, pero en la mayoría, sobre todo el último indicador -hemos utilizado 25 indicadores para medir la situación social distribuidos por los ámbitos-, fijaos en que donde peor estamos con mucha distancia es en el salario de nuestros trabajadores. Tenemos más trabajadores pobres que la mayoría de comunidades autónomas. Eso tiene que ver con nuestro modelo económico de desarrollo, pero lo tenemos incorporado, aceptado, y también con la temporalidad. Nuestros sectores, turismo, agricultura..., la estacionalidad... bueno, eso es lo que tenemos, y que lo refleja la estadística.

Pero también influye nuestro capital humano. Fijaos que en educación tenemos unos datos que estamos mucho peor que la media en cuanto a capital. Tenemos menos adultos con estudios superiores, tenemos más abandono escolar temprano y tenemos en cuanto a ninis, jóvenes que ni estudian ni trabajan, estamos igual, pero bastante menos capital humano.

Luego, en cuanto a vivienda tenemos a población española, a población regional..., que el dato este habría que analizarlo, porque el de 2017 sale muy alto. Como veis, se dispara, que un 24% de murcianos digan que tienen problemas estructurales en su vivienda, es muy alto, pero pita por ahí.

Y también se acusa sobre la delincuencia, datos que rechinan, y evidentemente hay que analizarlos y ver qué hay detrás, y si en 2018 y 19 continúan estando ahí.

Y ya para ir terminando sobre la situación social en salud, a pesar de la juventud que tenemos en la Región de Murcia respecto a otras, tenemos mayor cronicidad, tenemos más enfermedades o más personas con discapacidad en la Región, bastante más, y eso está claro que desde 2014 ya se viene dando, y también con limitaciones para la actividad diaria. Esto es también la situación en cuanto a salud en nuestra población.

Y terminaríamos con la dimensión, relaciones sociales y participación. Sabemos que las familias, los amigos, son un apoyo, también lo pueden ser ahora en esta situación, y ahí curiosamente estamos mejor, tenemos menos tasa de criminalidad, tenemos también mayor frecuencia de relaciones que otros (quizá el clima lo favorezca), pero también salta la alarma, esta encuesta se hace cada equis tiempo y el dato de 2015 reveló que se había perdido la confianza o el apoyo familiar o amistoso.

Bueno, luego tendríamos la respuesta institucional, es decir, ante estas situaciones tenemos tres posibles gastos que es muy escaso, es muy poco lo que se contabiliza como gasto público social, porque solo tenemos tres partidas posibles. No tenemos claro el gasto en vivienda, no tenemos claro el gasto en empleo, que para los técnicos, para los investigadores sería fundamental saber cuánto gasta cada región en empleo, en vivienda y en otras dimensiones. Sí vemos que en sanidad y educación la Región de Murcia está muy cerca de la media, pero fallamos muchísimo, mucho, en protección y promoción social, que estamos muy muy por debajo, y esto ya es crónico. Como vemos ahí es crónico. Por tanto, tenemos ámbitos donde, a pesar de que los indicadores son malos, el esfuerzo institucional es importante, pero en los colectivos con mayor riesgo, más vulnerables, nos falla.

Y ahora vamos a lo que decía antes de la respuesta a través de planes, de programas. En la Región de Murcia, y ahí lo tenéis en el estudio, tenemos los siete ámbitos, la planificación que tiene cada región en empleo, en sanidad, en educación, etcétera, y siempre comparando con el máximo. Analizamos las comunidades autónomas y vimos que la que tenía más era un 10, y eso lo buscamos en todas. Es decir, si Navarra es capaz de tener todo esto lleno nosotros también. ¿Pero qué pasa? Si vamos a la dimensión que hemos llamado general, que es cuando tenemos planes que de forma multidimensional apoyan el riesgo especial o intentan minimizar el riesgo social de colectivos concretos (personas con discapacidad, inmigrantes, personas sin hogar, colectivo gitano...), que son los planes multidimensionales. Bien, pues aquí tenemos un suspenso enorme, porque no tenemos ningún plan en vigor y algunos nunca hemos tenido. Somos de las peores regiones en este sentido. No tener un

plan de inclusión, no tener un plan de promoción de las personas sin hogar o del colectivo gitano no orienta la política, evidentemente, y si esto está aquí es porque hay comunidades que lo tienen completo y que no hemos seguido su ejemplo. No obstante, es cierto que entre 2018 y 2019 se ha reactivado en la Región de Murcia algunas medidas y se ha ido trabajando tanto en servicios sociales como en sanidad y también con algunos colectivos.

Como el libro tiene un capítulo final, hemos visto la media de la Región y la media de España, pero es bueno ilustrar a veces dónde estamos, las diecinueve autonomías, y fijaos que si comparamos la tasa de pobreza relativa estamos de lo peor, junto al denominado sur (Canarias, Andalucía, Extremadura y Ceuta). Para los que trabajamos con estos temas es muy aburrido tantos años siendo sur, sur, sur. Podemos intentar cambiar eso, porque en otro indicador, «dificultades para llegar a fin de mes», vinculado con los salarios bajos, estamos casi los últimos en la Región de Murcia, y esto, insisto, no ha cambiado, han mejorado los datos, pero todo el mundo ha mejorado proporcionalmente, por tanto seguimos siendo de los últimos sobre todo en la dimensión ingresos.

Y si vemos los gastos es verdad que en sanidad estamos cerca de la media, no estamos muy mal, pero las distancias también son importantes, y si miramos abajo vemos que la distancia entre lo que gasta País Vasco y lo que gasta Andalucía son 500 euros en sanidad por persona, o sea, que es una distancia importante.

En educación también hay una distancia de 500 euros, aunque en educación estamos por encima de la media. Y aquí hay algo que no cuadra bien, si en educación gastamos más que la media y ahora veremos que en compromiso documental también estamos bastante bien, ¿por qué tenemos tan malos resultados? Repito, gastamos más que la media en educación, tenemos —aquí lo podemos ver— el compromiso en educación, si lo veis tenemos un 5, no estamos muy mal, cuando la media es 5,2, estamos bastante bien respecto a la media, pero los resultados hemos visto antes que son muy malos, tenemos mucha mayor tasa de abandono escolar, menos población con educación secundaria y universitaria también mucho menos, por tanto algo falla si estamos gastando mucho, tenemos papeles, planes, programas... Es decir, no solo es cuestión de tener planes y programas, sino en la cocina de esos planes y programas también hay que ver.

Y, bueno, evidentemente queda claro que donde peor estamos es en protección y promoción social, y es ilustrativo también en este caso el caso de Extremadura. No sé si lo veis bien, pero Extremadura gasta muchísimo en protección y promoción social y sin embargo no consigue reducir sus tasas de pobreza, por tanto no es tan sencillo, no hay una relación unívoca causa-efecto, y por eso hay que ver otros indicadores, como el contexto o el índice de competitividad que tiene cada comunidad, y como estamos en una comisión para un plan de reactivación, me parecía interesante ver también dónde estamos en esa competitividad a nivel nacional. Compañeros de la Facultad de Economía, del Departamento de Economía Aplicada, han creado este índice de competitividad, donde vemos que la Región de Murcia está bastante alejada de la media también, está muy abajo. Utilizan un conjunto de indicadores como el capital humano, la formación, las infraestructuras, y a través de ese índice colocan, como hacemos nosotros con el riesgo social, a las comunidades en un ranking. Y, evidentemente, cuando conectamos las tasas de pobreza o de riesgo de exclusión con ese ranking de competitividad vemos que hay una correlación elevadísima: mayor índice de competitividad, menor tasa de pobreza. Por tanto, está claro dónde tenemos que mejorar: el modelo económico nuestro no está funcionando bien y está generando mayor desigualdad.

Bien, vuelvo al tema del compromiso y fijaos que Andalucía, una de las regiones pobres, por los indicadores, es la que tiene mayor compromiso documental y tiene un 10. Tener un 10 quiere decir que tienes todo lo que es posible tener en ese momento, porque ahora seguro que han nacido nuevas posibilidades de planes o de programas. Y sin embargo Murcia en el ranking está bastante mal en su conjunto. ¿Aunque qué tenemos bien respecto a lo que medimos? Solo tenemos un 10 en las medidas de empleo, pero tristemente teníamos muchas en ese año, en 2018, porque venían financiadas por el Fondo Social Europeo, y en eso sí lo hicimos bien, gastamos bastantes recursos y bastantes medidas de planes operativos para el fomento del empleo, y teníamos a todas las entidades, ayuntamientos, empresas incluso, dando cursos de formación. Por tanto, teníamos un plan. ¿Ha sido efectivo? Regular.

Bueno, y terminada la exposición de dónde estamos creo que ya podemos saber que partimos de

una situación de doble desventaja, como he dicho al principio, y creo que es doble porque tenemos mayor precariedad y mayor riesgo ya crónico, que se acentúa con la crisis financiera y que ahora se dispara con la pandemia, y además no sabemos muy bien hacia dónde, y encima nos coge con una política social para contener eso muy inmadura, inexistente en algunos casos, donde no tenemos una clara medida.

Bueno, creo que se esperaba que yo contase aquí dónde estaban los problemas en el modelo económico y los grupos vulnerables, y creo claramente que hay que apostar en el modelo económico por una transformación, que Europa está marcando unas directrices claras hacia unas líneas, y que ha quedado claro que nuestro modelo de desarrollo no funciona bien y no genera mayor igualdad entre los ciudadanos o mayor cohesión. Si queremos llegar a eso, a reducir las desigualdades y a tener menos tasa de pobreza, evidentemente hay que reconfigurar el modelo, revisar esos sectores estacionales y cómo los tenemos, revisar también el tipo de cualificación y de obreros que tenemos y por qué nos hemos quedado estancados en una agricultura poco tecnificada, en un empleo estacional vinculado con el turismo y la restauración, que ahora se nos viene abajo y tenemos que reciclar a ese grupo de trabajadores, y tenemos que ver hacia dónde, y mi propuesta de hacia dónde tiene que ser hacia la industria moderna. La industria es lo que está funcionando ahora y las regiones que les va mejor son todas las de arriba, porque a pesar de la crisis están reconfigurando lo que producen pero la industria está ahí y siguen trabajando. Y depender del turismo, como nos pasa a la Región, lo hemos visto, ¿no?, aunque tampoco le ha ido igual a todo el mundo. Hay que analizarlo, hay que conocerlo.

En este sentido, creo que vamos a aprender mucho del ensayo en Totana, porque no solo vamos a conocer la situación de los colectivos vulnerables, sino también de otros agentes sociales del municipio y de hogares con mayor riesgo. ¿Qué estamos viendo en Totana o qué queremos ver? Las limitaciones que tienen ciertos colectivos para prevenir, incluso estamos viendo el problema a veces cultural de que no se entiende bien la enfermedad o se piensa que a mí no me afecta y qué podemos hacer con ello, a veces no se entiende la medida porque no hablan el idioma. En Totana hay ahora mismo unos 6.000 o 7.000 trabajadores trabajando en una sola empresa, que vienen de diferentes municipios y concentra un gran número de extranjeros, y a veces no entienden el idioma o no entienden bien lo que significa. También hemos visto que algunos ya han pasado la enfermedad y no tienen ningún miedo.

También es importante que la pandemia ha destapado lo que ahora se llama «recursos habitacionales», la escasez de recursos. Es decir, cuando tienes contagios o cuando has estado en contacto con contagiados, ¿podemos permitirnos tener un cuarto de baño autónomo o una habitación separada? No hay recursos habitacionales, eso destapa el hecho de que no los tengamos, no los teníamos, y los pocos que hay están en manos de entidades privadas, ONG, que los están gestionando, ninguna Administración pública los está gestionando.

Por otro lado, es verdad que según nuestros sectores, los sectores más frágiles y los grupos sociales más frágiles serían todos los que no pueden teletrabajar, todos los que están yendo a la agricultura y que es imposible. Vamos a hacer encuestas a los obreros que están en el campo y tenemos que llevar unas pantallas de plástico. Mis encuestadores también tienen dificultades o a veces riesgo, pero están tan interesados en conocer también..., y tenemos que entrevistarlos en el campo, al lado de la vid, porque ahora es la temporada de la uva. Pues seguro que cuando les preguntemos a ellos veremos el problema realmente que hay y por qué se contagian los colectivos más vulnerables y qué es la vulnerabilidad en este caso.

Evidentemente también son vulnerables todos los que han perdido el empleo, vinculado con el turismo y tal, y a lo mejor no tienen riesgo de contagio pero sí tienen riesgo económico laboral, y los ERTE sabemos que están siendo muy heterogéneos, que están funcionando bien con unas empresas, con otras regular, igual que otras medidas de contención, que, bueno, me parecen positivas, el ingreso mínimo vital me parece que es necesario, que ya era hora de tener algo nacional y que reestructurar las distancias sociales de las rentas básicas, que desde País Vasco a las murcianas hay mucha distancia, pero evidentemente al millón de solicitudes no se está llegando en absoluto y está tardando ese tiempo.

Y evidentemente hay que confiar en los fondos europeos, pero para eso hay que ser responsable

y tener compromiso, y si no hay compromiso no habrá.

Finalmente, quiero terminar con un mensaje positivo, creo que quizá esta es de verdad la oportunidad para cambiar muchas cosas, para creernos ya que si no cambiamos cosas... -Os estoy tuteando, pero para que me hagáis más caso os hablo de usted-. Creo que tenéis un trabajo muy bonito y que la verdad es que si conseguís alejar tensiones, segregaciones, enfrentamientos, como queramos llamarles, y particularidades de cada grupo, realmente lo que hay que hacer es cambiar y empezar a hacer cosas, y ser inteligentes y conseguir que Europa nos apoye en las líneas de financiación y aprovechar el tirón para que la Región de Murcia empiece a planificar, a organizarse, a defender nuevos sectores que estaban perdidos, a abandonar ya el tema del ladrillo, no confiar tanto en el turismo, sino más bien en un turismo de calidad, nuevo, a ser creativos, a tener clara la brecha digital y que no podemos tener ciudadanos que no tengan internet... Todo eso, y creo que de aquí pueden salir propuestas, de vuestra comisión, que conciencien para que ese plan sirva para algo, porque el nombre es muy bonito, "Plan de reactivación". Bueno, reactivación quiere decir que antes ha estado activado, que no lo tengo claro, pero por lo menos plan de activación nueva puede ser. E insisto en que puede ser una oportunidad y para eso hay que conocer, hay que hacer un estudio, hay que... No podemos esperar a que la Encuesta de Condiciones de Vida de 2022 nos diga quiénes son los colectivos vulnerables. Y ahí también llamo la atención, porque en la Encuesta de Condiciones de Vida la muestra que tenemos de la Región es tan pequeña que no nos permite llegar a colectivos muy específicos, pero Cataluña y País Vasco pagan una cantidad al INE y se amplía la muestra, y con eso llegan y desagregan mucho más. No sé si entendéis bien lo que significa, pero ya no es solo saber si es extranjero, sino de qué país, si es hombre o mujer y de qué edad, y eso con un gasto periódico de 5 o 6.000 euros, que no es más, y donde además todos podríamos investigar, porque estaría bien y tendríamos un montón de estudios que facilitarían información, tanto el Tercer Sector, que le gusta mucho investigar últimamente, como cualquier universitario, porque todos utilizamos esos datos para luego traer esos estudios o publicarlos, pero mientras que no haya eso hay que hacer otra investigación, explorar, como estáis haciendo ahora mismo, diversas opiniones de distintos agentes sociales -supongo que los sindicatos también están por aquí, que están los empresarios-, y que llegará el punto en que tenéis exceso de información.

Creo que ya he llegado a los veinte minutos.

Nada, repito las gracias y que tengo confianza en vosotros.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, sin que pueda haber lugar a debate.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señor presidente.

Señor Hernández Pedreño, déjeme decirle que hemos escuchado desde el Grupo Parlamentario Socialista su exposición de una manera muy atenta, y la verdad es que la situación que usted describe es preocupante cuando mínimo.

Le agradecemos enormemente su participación en esta comisión, que tiene por fin la búsqueda de soluciones, como bien usted lo apuntaba, y ha quedado bastante claro por su exposición que tenemos un gran trabajo por delante por hacer, y esperemos estar a la altura de lo mucho que nos queda por hacer en esta crisis sociosanitaria. En ese término estamos total y absolutamente de acuerdo con usted.

Teniendo en cuenta que el pasado 17 de octubre, precisamente hace unos días, se conmemoraba el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, se puede decir que su comparecencia hoy

aquí es de lo más oportuna y que sería y será sin lugar a dudas muy ejemplarizante para buscar las soluciones que necesitamos.

Mire, hace escasamente unos meses comparecían en esta Asamblea, como bien usted apuntaba, varias asociaciones, federaciones, Tercer Sector, que nos hablaban precisamente de esa radiografía que usted mostraba aquí, una radiografía preocupante. De hecho, de la investigación presentada por la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en 2019, en su «Estudio de condiciones de vida y bienestar social de la población en riesgo de pobreza y exclusión social de la Región de Murcia», y de los datos precisamente de los últimos días, salientes del Informe de la Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social, se desprende esa radiografía cambiante a la que usted hacía precisamente referencia en la Región, en la que ha quedado claro que hemos fallado con ese compromiso europeo para reducir la pobreza en nuestra tierra.

Una radiografía dramática que sin lugar a dudas la crisis desencadenada por la covid-19 agravará, como estamos viendo lamentablemente, alimentando precisamente ese virus, ese virus de desigualdad, de pobreza y de precariedad laboral y de exclusión social, en una región en la que según la tasa AROPE un tercio de la población, 473.000 murcianos, ya parten con una gran desventaja en la salida de esta crisis, en esa doble desventaja de la que usted hablaba en la que padecemos mayor precariedad y cuya pobreza y exclusión social ya es prácticamente crónica, algo que nos resulta lamentable. Una realidad que, como usted apuntaba, ha cambiado a peor, al sumarse precisamente nuevas personas y familias que han quedado en una situación de vulnerabilidad, familias que han pasado de tener un trabajo y una vida relativamente estable a encontrarse de la noche a la mañana en una situación de pobreza como consecuencia de la covid.

Consciente de ese momento excepcional, como hemos visto, hemos analizado sus antecedentes, también es bueno destacar que el Gobierno de España no ha querido dar la espalda a los más vulnerables, y ha puesto inmediatamente en marcha un mayor escudo económico y social para intentar reducir en la medida de lo posible esas dramáticas cifras, con iniciativas como la moratoria del gasto de las hipotecas, la garantía de suministro del servicio social para los colectivos más vulnerables (prohibiendo cortar la luz, el gas o el agua a los hogares vulnerables), garantizando sus telecomunicaciones. Hablamos, como no podía ser de otra manera, de la mayor apuesta económica y social conocida hasta el momento con el fin de no dejar a nadie atrás, o por lo menos de intentarlo.

Los terribles índices de pobreza infantil, en riesgo de exclusión y de pobreza en la Región, casi un 32,7% (de los más altos de España, como usted apuntaba, siempre por delante de esa media nacional), donde el 2,5 de menores de 18 años, además, padece pobreza severa (algo de lo que nunca se habla), unido a los bajos salarios, la precariedad laboral y los elevados precios de la vivienda en la Región de Murcia, indican que ser pobre hoy y trabajar no está precisamente desunido.

En ese sentido, nos gustaría saber cómo valoran ustedes desde el Observatorio medidas como la subida del sueldo mínimo interprofesional, precisamente como inyección a esos hogares vulnerables.

En las últimas semanas hemos oído mucho, también posiblemente lo oirá usted hoy aquí, sobre el ingreso mínimo vital, una medida interpuesta por el Gobierno de España en un momento muy oportuno y que en la Región se estima que ya ha llegado a 5.000 hogares. Pero no hemos oído casi nada, o muy poco, por no decir escaso, sobre la renta básica de inserción, que usted ya apuntaba algo en su intervención. Tenemos diversas comunidades autónomas, cada una con la suya, y la Región de Murcia tiene una de las más escasas, por no decir la más escasa, de todas las comunidades autónomas, de hecho se subsume prácticamente el ingreso mínimo vital. Por cierto, señor Hernández, recordada este año en casi 2 millones de euros.

Durante el estado de alarma la Consejería de Política Social del Gobierno regional tramitó 854 ayudas de Renta Básica de Inserción, 260 en marzo, 258 en abril y 336 en mayo, frente a las 5.000 del ingreso mínimo vital. Es decir, que se han aprobado en cuatro meses más prestaciones del ingreso mínimo vital que de la renta básica en los últimos veinte años. En este sentido, nos gustaría saber qué opinan ustedes desde el Observatorio, si a la luz de los datos consideran ustedes necesaria una nueva ley precisamente que genere una nueva ley de renta autonómica regional que complemente el Ingreso Mínimo Vital, en aras de no dejar a nadie atrás desde la Región de Murcia.

Ustedes también saben mejor que nadie que la exclusión, la desigualdad y la pobreza tienen in-

numerales rostros. El Gobierno de España ha sido también consciente de esa transversalidad, de la que usted hablaba, en la Región, donde 3 de cada 10 niños están en riesgo de pobreza, invirtiendo 1.049.000 euros para garantizar el derecho a alimentos en concepto de becas comedor. ¿Les parece a ustedes que se ha gestionado bien, teniendo en cuenta que todavía hay ayuntamientos que la esperan?

Además, también se han invertido 9,3 millones de euros del Fondo Social Extraordinario para reforzar las políticas sociales en atención a las familias, mayores, dependientes, personas sin hogar y familias monoparentales, pero usted lo mencionaba anteriormente, para poder salir del pozo de la pobreza necesitamos trabajar y para trabajar necesitamos conciliar. Le pongo un ejemplo de esos que son muy ejemplarizantes, partamos de una realidad, por ejemplo una familia monoparental compuesta por un solo padre o una sola madre que necesite trabajar, y que es evidente que no puede permitirse una persona a jornada completa para el cuidado de sus hijos, cuyo coste o salario medio tendría que ser como mínimo de unos 1.000 euros metiendo la Seguridad Social. En este sentido, nos gustaría saber qué opinan ustedes de las medidas como conciliación o qué medidas de conciliación consideran ustedes que deben de ponerse en marcha, teniendo en cuenta el estrepitoso fracaso que ha tenido en la Región de Murcia el cheque Concilia de 500 euros del Gobierno regional, al que solo ha accedido una familia.

El coronavirus además ha dejado expuestas también a las personas sin hogar que duermen en las calles de la Región de Murcia, debido a que no tienen un techo. Usted hablaba también de esas familias que tienen unas casas que prácticamente son de 2-3 metros cuadrados, como quien dice, y encima con un baño, lo que imposibilita también que si se contagian puedan pasar una cuarentena en condiciones dignas. En este sentido, ¿creen ustedes que el actual modelo está preparado para un rebrote en invierno? ¿Y qué le parece a usted la idea de instalar programas de viviendas tuteladas en la Región de Murcia?

Señor Hernández Pedreño, la educación es un derecho que nos hace libres, un derecho al que todos deberían acceder en igualdad de condiciones. Por ello para el Partido Socialista de la Región de Murcia erradicar la brecha digital es una de nuestras principales preocupaciones, más aún teniendo en cuenta que somos la única comunidad de toda España que ha implantado la semipresencialidad en Educación Infantil, Primaria y en los primeros cursos de la ESO, en contra de toda la comunidad educativa y sin alternativas de formación.

¿Cómo valorarían en este sentido las medidas como el Programa Educa Digital de la Región de Murcia, con una inversión de casi 6 millones de euros, 5,6 para ser exactos, precisamente para erradicar esa brecha digital, que viene de los Fondos Feder, esos fondos europeos que tanto ha puesto usted en valor para salir de la crisis anterior? ¿Creen desde el Observatorio que el actual sistema está preparado para impartir clases *on line* en igualdad de condiciones, o, por el contrario, consideran que agrandará la brecha digital? Y si consideran que la agrandará, ¿creen que el dinero que viene precisamente del Gobierno de España debería de invertirse en ampliar las ratios y contratar profesorado para que todos los niños y las niñas puedan acceder a esa educación en igualdad de condiciones?

Voy concluyendo, señor presidente, porque se me acaba el tiempo, recordando que con motivo del 17 de octubre precisamente FAMDIF denunció, con la campaña «Discapacidad es pobreza para 1 de cada 3», que también tenemos un pozo enorme de desigualdad en las personas con discapacidad. De hecho, el 56 % de las personas con discapacidad que quieren trabajar no pueden trabajar porque no pueden acceder a un trabajo. Esto es algo de lo que nunca se habla, no sabemos si es porque no se quiere hablar de ello o porque se quiere esconder.

Hoy oirá usted mucho sobre infrafinanciación, sobre trabajo bien hecho, sobre que aquí no hay conformismo sino realismo, pero nada sobre lo realmente importante, y es que tenemos que mirar esa realidad para poner en marcha medidas que mejoren esta situación, porque es una situación dramática, y se lo digo como persona que forma parte de ese colectivo: ¿qué consideran ustedes que podemos hacer para mejorar precisamente esa inclusión en la sociedad del 56% de la población con discapacidad que quiere trabajar pero no encuentra trabajo? ¿Qué podemos hacer para que el 48% de la población de discapacidad deje de estar en riesgo de exclusión? Esa es la justicia social en la que nosotros creemos, que nosotros defendemos y por la que apostaremos en la elaboración de los dictámenes de esta comisión.

Muchísimas gracias por acompañarnos hoy aquí. Un abrazo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la señora Campuzano.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Buenos días y muchas gracias, señor Hernández, por la exposición que nos ha hecho y por la visita aquí a la Asamblea.

Y quería preguntarle en primer lugar que, estando el Observatorio de la Exclusión Social en el ámbito de la Universidad, aparte de para el campo de la investigación, ¿tiene también incidencia eso en que los alumnos universitarios entren a formar parte no solamente del estudio e investigación, sino de actuaciones de voluntariado? Porque he visto que están asociados a una serie de ONG y tal, entonces si hay también una labor práctica de campo, quiero decir, de colaborar en todo eso y no solamente en la parte del estudio.

Y luego también quería hacer una reflexión. Conforme vamos oyendo a las asociaciones y colectivos y tal yo voy viendo, por lo menos esa es mi conclusión, que el factor determinante en la exclusión social es el empleo, o sea, es fundamental el empleo para que podamos acabar con la exclusión social. Entonces, ustedes que han hecho este trabajo, esta ingente recopilación de datos, que tienen todos los análisis y que seguro que han hecho todas las reflexiones, ¿qué medidas realistas que estén dentro de nuestro ámbito competencial, que es la Comunidad Autónoma, se podrían llevar a cabo para que pudiéramos empezar a trabajar y a solucionar en parte los problemas? Porque nosotros estamos recopilando información y necesitamos que los expertos y los que conocen la situación nos den... Entonces, no la carta de los Reyes Magos, pero cuatro o cinco medidas que nosotros nos pudiéramos poner a trabajar sabiendo que vienen respaldadas por un estudio serio de investigación.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor Hernández, le agradecemos enormemente desde Podemos su visita esta mañana aquí.

En primer lugar, vaya por delante nuestro agradecimiento al trabajo del Observatorio, que nos parece fundamental para visibilizar y poner encima de la mesa lo que sencillamente mucha gente no quiere ver, y lo que sencillamente algunos grupos políticos meten siempre debajo de la alfombra. Los datos ya los ha aportado usted estupendamente con la exposición que ha hecho.

Nosotros, desde nuestro grupo parlamentario, le invitamos a participar en esta comisión porque creíamos sinceramente que no se podía terminar esta Comisión de Reactivación Económica y Social sin escuchar a quienes, de alguna manera, alzan la voz o representan la voz de los colectivos más vulnerables en la Región de Murcia.

Salir de la crisis sin dejar a nadie atrás, esa frase que empezamos a usar y que ahora ya la usa todo el mundo, no debería ser solamente una frase hecha sino que debería llevar detrás un proyecto político que realmente ayude a los colectivos más vulnerables.

Las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión son responsabilidad de las administraciones. La situación de desigualdad en la capacidad de ejercer derechos fundamentales constituye un escenario en el que claramente se produce el deterioro de la convivencia.

La pobreza, señor Hernández, no es normal, depende exclusivamente de la voluntad política. Tanto es así que el otro día también en una charla alguna compañera suya nos comentaba que incluso

en períodos de bonanza la pobreza apenas disminuye, y apenas disminuye porque no se hacen -lo decía usted- las políticas adecuadas para que esa bonanza se traduzca en todos los colectivos sociales.

Desde que Unidas Podemos llegó al Gobierno yo creo, lo digo humildemente, que no hemos dejado de trabajar en la lucha contra la pobreza. Hemos peleado porque se implementen medidas que ayuden a la gente más vulnerable.

Hablaba usted de ese ingreso mínimo vital, que, efectivamente, ha tenido diferentes trabas para implantarse, pero que precisamente hace un par de semanas desde la Dirección General de Derechos Sociales se aprobaban nuevas medidas para paliar esos inconvenientes que están teniendo y hacer que ese ingreso mínimo vital llegue a más gente. Lo decía mi compañera, en la Región de Murcia ese ingreso mínimo vital ya ha llegado a más de 5.000 familias, mientras que la renta básica de inserción en más de trece años apenas a 4.000. Creo que en esas cuestiones se nota la voluntad política.

También nos empeñamos, y finalmente lo conseguimos, en que subiera el salario mínimo interprofesional, que hacía siglos que en este país nadie subía, era un salario mínimo muy pequeño, y aunque no conseguimos todo lo que nosotros queríamos, que era llegar a los 1.200 euros, por lo menos conseguimos acercarnos algo, un poco más digno.

También nos empeñamos en que hubiese una vicepresidencia específica de derechos sociales, porque nunca nos pareció un tema menor aparcado en cualquier dirección general, nos parece que los servicios sociales deben tener la entidad que necesitan, la entidad que merecen.

Y luego hablaba usted también de los ERTE. Es verdad que no han llegado a lo mejor a todas las empresas que tenían que llegar. Hoy mismo, esta mañana mismo, leía yo un artículo además de cómo siempre que se hace la ley se hace la trampa, y cómo, desgraciadamente, muchas empresas lo han usado de manera fraudulenta y ahora el Gobierno de España ha puesto un sistema de inspección para ver que esos ERTE se cumplan, pero no es menos cierto que ha ayudado a que más de 80.000 trabajadores en nuestra región al menos tengan algo a lo que acogerse.

Quería saber un poco todas estas medidas, o esta línea que estamos viendo, bastante novedosa, en el Gobierno de España, cómo la valora o cómo la ve usted, si cree usted que vamos por el camino correcto. Porque, claro, señor Hernández, nosotros creemos -lo decía usted- que es muy necesario un cambio en el modelo económico de la Región de Murcia para salir realmente de la pobreza. Si no, no hacemos nada. Y, la verdad, desde Podemos creemos que actuaciones como perdonar impuestos al juego o bajar impuestos a las rentas más altas no nos parece que sea el camino hacia ese cambio de modelo económico. Que en la Región de Murcia en el mes de febrero se quedaran sin usar 4 millones de euros venidos de Europa para el sinhogarismo, pues no nos parece que sea el camino que debemos llevar en la Región de Murcia para solucionar este problema.

Incluso también dentro de las situaciones de pobreza y de exclusión hay diferencias y existe discriminación. El perfil fundamental de la persona que recibe la renta básica de la inserción tiene rostro de mujer, española, con hijos y sin estudios, o con estudios primarios. Bueno, el Gobierno de España también ha tenido en cuenta esto y la semana pasada se aprobaba un real decreto sobre igualdad retributiva, que creo que va a ayudar, sinceramente, poco a poco a que las mujeres también igualen sus rentas salariales con las de sus compañeros.

Hay muchísimas preguntas que tendría que hacerle, algunas las ha hecho la señora Abenza. Quería también saber su opinión sobre si tiene usted constancia de que hay mucha gente en la Región de Murcia -hablo con compañeros y compañeras que trabajan en servicios sociales- que se han quedado en la calle sin servicios básicos durante la pandemia, a excepción de una bolsa de alimentos, y que además de no haberseles facilitado un recurso habitacional a algunos de ellos incluso se les ha multado por estar en la calle. Encima de que no se les ha dado un recurso habitacional se les ha multado por estar en la calle. Quería saber qué opinión le merece esta forma de tratar a los excluidos.

Y, por último, solamente en el mes de junio, señor Hernández, desde el 4 al 30 de junio en la Región de Murcia hubo 64 desahucios sin la más mínima alternativa habitacional, para los que este Gobierno regional no da respuesta alguna, y los que entienden del tema nos cuentan que se avecinan cifras bastante lamentables en este sentido, y el Gobierno regional la verdad es que ni siquiera ha sabido articular el dinero para las ayudas en vivienda que vienen a nivel estatal. Saber un poco qué opina sobre estos temas.

Reiterarle nuestro agradecimiento por venir aquí y poner encima de la mesa simplemente lo que

son los datos reales.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Miguélez.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Señor Hernández, me uno al agradecimiento de mis compañeros de otros grupos parlamentarios al aceptar el comparecer hoy en esta comisión de activación, o reactivación, económica y social de la Región de Murcia.

Señor Hernández, todos somos conscientes de que esta crisis, como usted ha mencionado, socio-sanitaria provocada por este covid-19 está suponiendo un gran impacto en el ámbito de los servicios sociales y sobre las personas que habitualmente atienden estos servicios. Por ello consideramos que desde las administraciones públicas se deben implementar políticas sociales más eficientes, más eficaces y sin dejar de lado a ningún ciudadano en los momentos más difíciles.

A este grupo parlamentario, a Ciudadanos, nos preocupa mucho los datos que fueron publicados por el informe AROPE, al que ha hecho mención nuestra compañera del Grupo Parlamentario del PSOE. Según el mismo, la tasa de personas en riesgo o situación de exclusión social se sitúa en ese 32% de la población, un dato que es muy alarmante y muy significativo para esta región. O los datos que desprende el último informe de Foessa sobre la exclusión y desarrollo social de la Región de Murcia, cuyos datos y conclusiones apuntan a que la exclusión social se ha enquistado en la estructura social de Murcia, la desigualdad se ha incrementado tanto en el período de crisis como en el de recuperación económica, se ha registrado una fuerte tendencia a la precarización del empleo (no podemos tener trabajadores pobres), el acceso a la vivienda se ha consolidado como un motor clave de las dinámicas de exclusión social. Por eso desde nuestro grupo parlamentario entendemos y compartimos vuestras propuestas, y coincidimos con usted, como se desprende de su último libro, «Riesgo de exclusión y políticas sociales autonómicas en España», en que estos desequilibrios son fruto no solo de los recortes recientes en España, sino más bien del escaso avance que hay en determinadas políticas, sobre todo de las que deben combatir la exclusión social y de las que podrían frenar la precariedad en el empleo, y se desprende también de su libro la necesidad de actuar para promover una mayor cohesión territorial mediante una ampliación del marco normativo de protección social, mediante la revisión de la financiación autonómica o mejora de la gestión de los recursos, entre otros factores.

Consideramos que una mayor inversión en política social, en medidas paliativas pero sobre todo en medidas que puedan mejorar la empleabilidad, la capacidad de emprendimiento a través de la educación, la sanidad, la formación profesional, la cultura, la empresa..., todo esto redundaría en beneficio de todos los ciudadanos.

Y, como ya es sabido, a nivel legislativo actualmente estamos tramitando en esta Asamblea la que será la nueva ley de servicios sociales para nuestra comunidad autónoma, una nueva ley que supondrá un gran avance en políticas sociales.

Por otro lado, en relación con las ayudas sociales que están ofreciendo, nos preocupa mucho el ingreso mínimo vital. Usted ha dicho que era necesario y que ya era hora de tener algo a nivel nacional, y la repercusión también en la renta básica de inserción. Con respecto al ingreso mínimo vital, decir que el Ministerio no tiene experiencia en la gestión de este tipo de expedientes, y eso explica que se trate de una norma que tiene muchos defectos, y un defecto esencial es que la prestación económica no está vinculada a itinerarios de inserción laboral, con lo que desde el Gobierno central apuestan claramente por la subsidiación en lugar de apostar por la inclusión sociolaboral.

En el tema de la gestión han prescindido de las comunidades autónomas. Las únicas que tienen experiencia en este tipo de prestaciones, que son las que tienen los datos. Como usted dice, con datos

podemos tomar decisiones. Somos conocedores de que desde el Gobierno regional estos datos se los ha traspasado a la Seguridad Social pero no saben qué hacer con ellos. De los cerca de 1 millón de expedientes solo han gestionado 488.000 expedientes a nivel nacional, es decir, no han gestionado nada, una incapacidad absoluta y para nosotros es un fiasco. En la Región de Murcia siguen sin tramitar más de las 30.000 solicitudes de los murcianos, 30.000 solicitudes, y según datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social la ayuda solo llega a 5.300 personas en la Región de Murcia. Solo a alrededor de 150 personas que cobraban la renta básica de inserción se les ha concedido el ingreso mínimo vital, con lo que la fecha de repercusión para nosotros es nula.

No obstante, sabemos que se ha creado un grupo de trabajo en la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social con técnicos de pensiones y servicios sociales, para reorientar la renta básica de inserción y abordar una reforma de la ley que la regula, con el objetivo de llegar a esos colectivos en situación de riesgo de exclusión social que no están amparados por el ingreso mínimo vital, como el tramo de edad comprendido entre los 18 y los 23 años, o para potenciar esa empleabilidad olvidada por el ingreso mínimo vital. Asimismo, durante el estado de alarma se flexibilizaron los requisitos para acceder a esa renta básica de inserción, lo que permitió que accedieran casi 1.000 personas más a la misma.

Por otro lado, me gustaría decir y sobre todo aclarar los datos que se están poniendo encima de la mesa por parte de otros grupos parlamentarios, que son cerca de 80.215 personas las que se han podido beneficiar de esta renta básica de inserción, repito, 80.215 personas, unas 46.129 familias desde que se inició en 2007. Por favor, vamos a dar datos reales.

Otro tema importante que denunciemos desde nuestro grupo parlamentario es que no haya un fondo extraordinario covid como ha habido para sanidad o ha habido para educación, porque en principio prometieron 1.000 millones de euros que luego desmintieron. El Estado se excusa diciendo que ya ha aportado suficiente con el ingreso mínimo vital, pero eso es insuficiente para paliar las consecuencias de este covid. Necesitamos un fondo específico para abordar las medidas que vamos a tener que aplicar para paliar estos efectos devastadores.

Además, nos preocupa lo poco que se está hablando de política social en la elaboración del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia, que debe estar aprobado para la aplicación del Fondo Extraordinario de Recuperación Europeo. Nos tememos que de nuevo la inversión en las personas va a quedar relegada a un segundo plano, y, como dice el Banco Mundial, vamos a perder, señorías, los avances sociales de la última década.

En este sentido, señor Hernández, me gustaría que me respondiera a las siguientes preguntas:

¿Cree que el ingreso mínimo vital está siendo lo suficientemente eficaz?

¿Considera usted que es suficiente como para no llevar a cabo ese fondo extraordinario que estamos solicitando, como ha habido para la sanidad y para la educación?

Y para concluir no quiero olvidar tratar ese sistema de dependencia. Valoramos positivamente que la inversión en materia de dependencia haya aumentado de forma sustancial en 2019, pero lo que realmente hace falta y se ha reclamado en el Consejo Territorial al Ministerio es que el Estado, que ha ido disminuyendo paulatinamente su aportación al sistema de dependencia, asuma lo que realmente le corresponde, que es el 50% del coste de la dependencia. Este sistema de la dependencia se ideó para que fuese sufragado a partes iguales por el Estado y las comunidades autónomas, pero la realidad es que actualmente el Estado aporta el 16% y la Comunidad el 84. Obviamente, esto supone de traer fondos que podrían ser destinados, por ejemplo, para la lucha contra la pobreza o mejorar la situación de las listas de espera de dependencia. Me gustaría saber qué opinión le merece esta situación.

Señor Hernández, me quedo con tres ítems:

Plan de inclusión. No tenemos ese plan de inclusión, y espero que sea un compromiso porque así lo refleja el reglamento de la Ley de Renta. Esperemos que presupuestariamente podamos hacer viable este plan de inclusión.

Nuestro modelo de desarrollo usted ha dicho que no funciona bien. Estamos totalmente de acuerdo. Nosotros, desde nuestro Grupo Parlamentario de Ciudadanos, vamos a intentar trabajar desde una línea de infraestructuras, potenciar esas infraestructuras para también tener mano de obra de trabajo cualificado.

Y sobre todo también dotar al INE de mayores presupuestos, para que puedan hacer ustedes muestras más grandes y poder tener esos datos reales para poder tomar decisiones valientes.

Finalizo mi intervención diciendo que tenemos que aprovechar estos desafíos y tenemos que convertirlos en oportunidades sobre todo con visión de futuro.

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Pelegrín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

Profesor Hernández Pedreño, gracias por acompañarnos esta mañana como director del Observatorio de la Exclusión.

Desde el grupo al que represento, agradecer esos quince años de trabajo y hágalo usted extensivo al resto de profesorado de Educación, de Sociología, de Empresa, de Derecho..., absolutamente a todos los profesionales y personas que están vinculadas con el Observatorio, y, cómo no, a esas entidades de ámbito social que también me consta que trabajan en la cercanía para dar y conocer desde la investigación, desde la divulgación, como se ha visto aquí esta mañana, realidades sociales.

Creo antes de seguir que no ganamos absolutamente nada sintiéndonos nadie líderes de la preocupación por la pobreza. Creo que la preocupación por la pobreza no la podemos utilizar para que no haya una unión de todas las fuerzas políticas, de toda la sociedad, de todos los agentes sociales, para trabajar en una misma línea.

Al ser la última tengo la ventaja de que muchas cosas ya se han dicho y lo que sí queda de manifiesto es que cada uno ponemos el acento donde nos interesa ideológicamente, y creo que es difícil avanzar mucho así, si solo ponemos el acento en eso, porque hay que ponerlo en eso pero en cosas también que podemos compartir y poner en valor cosas en las que se ha mejorado. Creo que esta comisión es una oportunidad de cambiar cosas, como usted ha dicho, que hemos sido ágiles y pioneros en poner esta comisión en marcha, que a veces poner las comisiones en marcha no tiene nada que ver con la ideología, tiene que ver con la preocupación, y que desde luego dejar tensiones, enfrentamientos y particularidades políticas tiene que ser esencial para dar soluciones.

En su libro, que nos ha explicado, del que ya se ha hablado, «Riesgo de exclusión y políticas sociales autonómicas en España», y que más de uno en el ámbito del trabajo social hemos mirado y hemos visto que, efectivamente, trabajos así son importantes para conocer realidades sociales, habla usted prácticamente de todos los temas de los que esta mañana se ha hablado aquí, que yo no voy a repetir (ingreso mínimo vital, plan de inclusión, vivienda...), pero sí, profesor, me gustaría hacer hincapié, porque lo hacen en ese libro, y hablan de la financiación autonómica, de las distintas autonomías que configuran el Estado español.

Profesor, yo, aunque ya ha escuchado usted que alguna intervención iba a ir por esa actitud lastimera de qué poquito recibimos, usted ha hecho mucho hincapié en Navarra, y Navarra es un ejemplo modélico, es un ejemplo yo creo que para muchas comunidades que nos hemos mirado en Navarra, pero que también nos hubiese gustado estar en la posición de salida que tiene Navarra. De eso se habla muy poco, vuelvo a repetir, porque ponemos el acento cada una de las personas que intervenimos en estas comisiones exclusivamente en lo que nos interesa, desdibujar y criticar de la formación política que gobierna. Navarra yo diría que es la comunidad mejor financiada, señor Hernández Pedreño. ¿Cree usted que la financiación autonómica es uno de los factores importantes de las desigualdades, de las disparidades en las autonomías, que tienen, por supuesto, transferidas competencias para ponerlas en marcha? ¿Cree usted que un pacto por esa financiación autonómica de todos los grupos políticos, de todos los agentes sociales, de toda la sociedad, pidiendo para los murcianos lo que nos merecemos por justicia y alejados de la política sectaria de cada uno, beneficiaría a esta sociedad?

¡Qué poquito se habla de esa financiación! Por eso el punto de partida es muy distinto de un ciudadano navarro al de un ciudadano murciano.

Sin embargo, yo creo que hay otra reflexión. Extremadura es una comunidad bien financiada y sin embargo en materia de pobreza está peor que Murcia. Creo que todo eso es bueno analizarlo y no achacar siempre determinados datos a determinadas cosas, creo que merecen una importante reflexión.

Desde luego, desde el grupo al que pertenezco, y creo que los demás también, porque, vuelvo a decir, la exclusividad de algunos problemas no es de ningún grupo político, me gustaría hacer hincapié en el empleo. El empleo es la mejor política social, profesor Hernández Pedreño. El empleo es clave para reducir desigualdades.

Y luego, no tengo más remedio que aclarar, en ningún momento la renta básica de inserción, y tengo la seguridad de que usted lo sabe, se ha mermado económicamente, porque es una partida presupuestaria abierta a las peticiones, y ninguna petición que cumple los requisitos se queda fuera. ¿Que hay que mejorarla? Indiscutiblemente. ¿Que se puede mejorar? Indiscutiblemente, pero no podemos falsas verdades convertirlas en verdades. No, la renta básica de inserción no se merma económicamente, es una partida que cada año en presupuestos aparece con el dinero que se gastó en el año anterior y no se ha dejado fuera a ninguna de las personas que cumpla los requisitos. ¿Que igual hay que flexibilizar requisitos? Por supuesto, por supuesto, nadie dice que no.

Y luego nos queda mucho que avanzar en distintos ámbitos. Comparto lo de la Ley de Dependencia, comparto la discapacidad, pero sí tengo que hacer una puntualización, para las personas con discapacidad el acceso al trabajo hay que mejorarlo en todas las comunidades autónomas, pero precisamente Murcia es la segunda comunidad autónoma donde más personas con discapacidad trabajan. ¿Suficientes? No, pero también hay que decir las cosas como son.

Desde luego, la pobreza creo que no es solo voluntad política, indiscutiblemente que no, no solo voluntad política, porque al final, y termino mi intervención, profesor, para que usted nos dé sus explicaciones, esta región ha hecho un esfuerzo importante con una financiación muy escasa para reducir el índice AROPE, para sacar a un número muy importante de personas del riesgo de exclusión, para mejorar en el ámbito de la formación, no solo con recursos europeos sino también con recursos propios. La aprobación de una ley de servicios sociales nos va a dar un derecho a cada ciudadano obligatorio, y, si no, exigiremos en los tribunales el por qué a mí no me llega un determinado servicio. Creo que también es un avance importante.

Termino. Sí que me gustaría que me aclarara lo de la financiación y su opinión sobre un pacto de cada murciano y cada murciana para que tengamos lo que nos corresponde. Y desde luego le agradezco el que esté aquí esta mañana, sus reflexiones y el trabajo de todas las personas del Observatorio.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Contestación del señor Hernández por un tiempo máximo de quince minutos.

SR. HERNÁNDEZ PEDREÑO (DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE MURCIA):

Imposible en quince minutos contestar a..., pero, bueno, vamos a intentarlo.

Realmente estoy muy contento porque habéis hecho los deberes muy bien, y, a diferencia de la primera vez -ya tengo experiencia, porque es la segunda vez que vengo-, veo que estáis muy bien informadas, porque en este caso hay una cuota de género elevadísima, y eso también me hace ser optimista, porque sé que por experiencia propia las mujeres sabéis llegar a consenso antes que entre hombres, y además olvidaros también de la discusión e incluso seguir siendo amigas, a los hombres a veces nos cuesta más. Bueno, creo que eso es positivo, que sea una comisión más femenina que masculina, y, por supuesto, no puedo responder a todo pero voy a ver si lo hilo.

Es verdad que en este estudio —y me ha venido a la cabeza por la última exposición— con el apoyo de la Comunidad Autónoma, y en ese momento había un partido, en 2018-19, cuando hacemos el estudio, se nos abrieron todas las puertas, ¿eh?, transparencia total, todos los técnicos a nuestra disposición, estadísticas, datos..., y es verdad que nos toca criticar la política, pero es verdad que hubo una predisposición a que accediéramos a los técnicos, les entrevistáramos y ninguna reticencia nunca. Eso es positivo. Igual que cuando hemos hecho estudios aquí en Cartagena de exclusión residencial el ayuntamiento ha estado siempre predispuesto, y eso no siempre se tiene, porque hemos hecho estudios con otros municipios donde el estudio está en un cajón y prohibidísimo que se hable del estudio, y entonces no trabajamos con ese tipo de entidades.

Bueno, vamos a ver, creo que ha salido el tema y queda clara la idoneidad de nuestro estudio, porque no es solo lo que pasa en la Región de Murcia, es que tenemos que ver lo que pasa en toda España, y evidentemente lo que pasa en Navarra, tenemos claro que tenemos que luchar en la Región por un modelo de financiación mejor, más adecuado, que somos un poco víctimas... Eso está en revisión, pero, claro, una crisis, la otra crisis... Al final no terminamos de hacerlo. Eso hay que lucharlo en Madrid o a nivel nacional. Porque tengo clarísimo, y no solo por mi opinión, sino que insisto en que en el estudio hemos contado con la opinión de 112 profesionales de toda España, que han aportado en los grupos de discusión su opinión sobre dónde está el problema en España y en su comunidad, en los dos sitios, y en este caso está claro que casi todos tenían claro que lo que nos faltaban eran medidas nacionales que homogeneizaran lo que pasa en cada autonomía.

Entonces, no solo es mi opinión, creo que la Ley de Dependencia ha llegado muy tarde pero ha llegado, tenemos algo. Por supuesto, el ingreso mínimo vital tiene todos sus defectos pero es algo que ha llegado y que viene a ser también igual en todas las comunidades. Evidentemente, la renta básica la hemos criticado mucho, porque cuando nos veíamos en el ranking que estábamos los últimos, con 300 euros, y Navarra... es que dices, bueno, vale, es verdad que habría que ajustarla por el IPC, pero apostamos la mayoría de técnicos sociales, de investigadores, por propuestas nacionales que luego tengan sus mecanismos de ajuste y que reduzcan la desigualdad, porque, como yo siempre digo, viajar cura la estupidez, y si viajamos y vemos cómo lo hacen en otros sitios aprendemos muchísimo.

Y no es cierto que solo sea el éxito, lo habéis dicho muy bien, no solo Navarra funciona bien por un mecanismo foral de financiación, hay más cosas, porque si estamos allí con ellos y hablamos y vamos a congresos, vemos que tienen otra cultura que a veces no hay color.

Y también el caso de Extremadura, Extremadura hace mucho esfuerzo pero es que no puede, evidentemente. Por eso nosotros hemos creado un índice de contexto. El contexto, cuando es desfavorable, es que es muy difícil, y por eso si yo tuviera que apostar tengo clarísimo, por la experiencia que me han transmitido todos los expertos que hemos introducido en nuestra investigación, que el modelo económico está muy vinculado al modelo social, que evidentemente hay que hacer cambios, que el empleo es fundamental, lo habéis dicho y he dicho que sí, creo que es fundamental, pero no solo. Yo apostado más por la formación, por el reciclaje, y creo que también cura la estupidez en cuanto que te hace consciente de tus derechos, y creo que en Murcia nos conformamos muchísimo todos, vamos a la calle y nos conformamos con un salario bajo, porque es donde más trabajadores pobres tenemos y nos conformamos, y ahí es verdad que es una mezcla de incultura a veces, el que tengamos a veces muchos extranjeros que, por la experiencia que tengo, no son conscientes de sus derechos y aceptan condiciones que no son para nada aceptables, no deberían serlo, y eso no nos beneficia porque al final tenemos mucha población pobre.

Insisto en que apostaría por la formación y el reciclaje, hacia donde va el futuro. Y el futuro está claro, porque los fondos están en Europa y van hacia todo lo digital, todo lo tecnológico, a sectores limpios, ecológicos, y ahí nos falta muchísima formación, y todo lo que se invierta en eso será crear empleo de más calidad y más estabilidad. Y generar más industria, porque está claro que no podemos depender del turismo y de la agricultura, aunque no hay que dejar la agricultura también hay que tecnificarla. Sé que se está haciendo esfuerzos en la Región por tecnificarla, y lo veo muy bien, pero es que es por donde hay que seguir también y con las condiciones adecuadas.

Y me alegra haber visto en Totana que la empresa esta es súper limpia, que los trabajadores del

campo están súper organizados y que se respetan todas las distancias, y es un ejemplo la empresa donde estamos haciendo el estudio, y sin embargo se la ha criticado y se ha dicho que tal... Pero, claro, insisto en que en Totana salen muchos casos, porque es que se ha hecho la prueba a todos los trabajadores de una empresa que puntualmente durante seis meses tiene 7.000 trabajadores de toda la Región trabajando ahí en la temporada de la uva. Eso hay que incorporarlo y aceptarlo, la empresa genera empleo, empleo para seis meses nada más, ¿vale?, y eso tenemos que aceptarlo y ver si lo queremos así o no y quién está trabajando ahí, y de nuestro estudio saldrá el perfil de quién trabaja y, respecto a la pandemia, si tienen más riesgo o no y por qué.

Bueno, evidentemente, que lo que hay que tener en cuenta son los cuatro niveles. Aquí no solo es una cuestión regional y no podemos ir solos. Este plan de reactivación hay que ser inteligentes, consensuar, informarnos bien y dejar tiranteces y conseguir fondos europeos, fondos nacionales, y si estamos aquí con que si «tú has dicho, yo he hecho, tú has hecho o no has hecho...», y aquí hemos anotado algunas, mucho menos que la otra vez, pero si empezamos con que si son 4.000 o son 3.000 no llegamos al final. Lo importante es que aceptamos que necesitamos un plan, hace falta ese plan, hace falta consensuarlo... ¿Dónde está la diferencia realmente si todos habéis dicho lo mismo, todos queréis lo mismo? Que esto salga y que... No tengo muy claro hasta qué punto se ha delegado en esta comisión ese plan, no sé si todo lo que digáis se tiene que cumplir, creo que más bien es informativo el asesoramiento, es potestativo, ¿no?, pero, bueno, igual sirve. Y en ese caso llegar al consenso y abandonar el tema de la suma cero, es decir, el poder. Si yo pierdo diez unidades porque las ganas tú... Yo creo que aquí ganamos todos, y no es cuestión de sumas, aquí hay muchas más unidades de poder, más de 100, ¿eh?, y lo importante es que tendríamos más poder si consensuamos medidas que sean buenas para todos y si dejamos de criticarnos, aunque parece que esa es vuestra tarea también, ¿no?

No sé, yo confío en vosotros y creo que esto es importante. Insisto en que es una oportunidad para conseguir fondos, conseguir implicar. Porque también están los ayuntamientos, lo hemos visto en Totana y me dan ganas de llorar de ver la impotencia del alcalde. ¿Quién le ayuda, la Consejería de Política Social..., quién le ayuda? ¿El alcalde qué hace, qué tiene que hacer? ¿Es que tiene que estar solo? Yo creo que no, no tiene que estar solo, pero luego es un consejero el que le dice que «tú te quedas confinado». ¿Y no le ayudan, no hay una contraprestación? No lo entiendo, lo siento pero no lo entiendo. Bueno, yo estoy transmitiendo el desamparo que sentía y las quejas del alcalde y no es mi opinión, yo he ido a varias reuniones y el desamparo y la tardanza, a pesar de que el Servicio Murciano de Salud funcionaba, funcionaba bien, pero no veía apoyo, y hasta que no llegó el equipo, llegamos y se sintieron arrojados empezaron a mover cosas, porque faltaba quizá la batuta del padre, del responsable que dice «venga, tira por aquí»... Entiendo que nos ha pillado a todos y es nuevo, pero es verdad que hay que reaccionar, ya llevamos tiempo, hay que aceptar que esto no sabemos, que se puede quedar y si no lo gestionamos bien puede ser muy grave, y que tenemos una oportunidad para cambiar y mejorar.

Bueno, os dejo el mensaje del consenso y la paz y aprobar el proyecto.

Y muchas gracias de nuevo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias, señor Hernández, por sus aportaciones, y esta es su casa.
Gracias a todos. Termina la comisión.